

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO****2265**

Anuncio de la Demarcación de Costas en Asturias sobre otorgamiento de concesión de ocupación de dominio público marítimo-terrestre con destino a "Línea subterránea de alta tensión (20 Kv) para anillado de centros de transformación", T.M. de Cudillero.

Ref. CNC02/16/33/0001

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que, por Orden Ministerial de 6 de mayo de 2024, la Dirección General de la Costa y el Mar ha otorgado la concesión de referencia, con las siguientes condiciones particulares:

Titular: Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, S.A.U.

Destino: Ejecución de las obras contenidas en el proyecto "Línea subterránea de alta tensión (20 Kv) para anillado de centros de transformación", así como a la legalización de las canalizaciones existentes en el T.M. Cudillero (Asturias).

Superficie: 358 metros cuadrados

Plazo: 15 años, prorrogables hasta un máximo de 30.

Canon: 8,33 €/m² y año

Oviedo, 22 de enero de 2026.- El Jefe de la Demarcación, Fernando de la Torre Fernández.

ID: A260002437-1